MUNICIPALIDAD DE MBUYAPEY
DEPARTAMENTO DE PARAGUARI – PARAGUAY
RUC: 80003560-7
TEL: 021 327 1360

RESOLUCIÓN I.M. Nº 138/2016

POR LA CUAL SE RESUELVE ADJUDICAR A LA EMPRESA LAUPANI DE LA ARQ. LAURA PANIAGUA PARA REALIZAR LA CONSTRUCCION DE PUNTILLONES DE 4 METROS Y 8 METROS.

Mbuyapey, 26 de Julio de 2016.-

VISTO: El llamado a Licitación por Contratación Directa para la "CONSTRUCCION DE PUNTILLONES DE 4 METROS Y 8 METROS", realizado por la Unidad Operativa de Contrataciones de esta Institución, con ID Nº 314.819, y;...

CONSIDERANDO:

Que, tanto la Unidad Operativa de Contrataciones como el Comité de Evaluación de esta Municipalidad se han ajustado en todos sus términos a las exigencias de la Ley Nº 2051 De Contrataciones Públicas y del Decreto Reglamentario 21909.

Que, el Comité de Evaluación, posterior a un minucioso estudio de las ofertas y del referido proceso ha emitido una recomendación para la adjudicación del presente llamado a Contratación Directa.

Por Tanto, la Intendenta Municipal en uso de sus atribuciones legales,

RESUELVE:

Art. 1º: Adjudicar a la firma LAUPANI de la Arq. Laura Paniagua para la "CONSTRUCCION DE PUNTILLONES DE 4 METROS Y 8 METROS", por la suma total de Gs. 122.200.500 (guaraníes ciento veintidós millones doscientos mil quinientos).

Art. 2º: Disponer que la Secretaría General elabore el contrato respectivo.

Art. 3º: Comunicar a quienes corresponda y cumplido, archivar.

Jorge Fredy Staple
Secretario General

Luis Alberto Aponte Guerrero
Intendente Municipal